



MEMORANDUM

CONVOCATORIA

Se convoca al D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, Director General y al Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico, Director Administrativo, ambos del Consejo Estatal de Promoción Económica, a la **Primera Sesión Ordinaria**, del Comité de Transparencia de este Consejo, que se llevará a cabo el próximo día **02 dos de mayo de 2016 dos mil dieciséis**, a las **11:00 once horas**, en las instalaciones del Consejo Estatal de Promoción Económica, ubicado en el cuarto piso, del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico, en la calle López Cotilla, número 1505, Colonia Americana, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de asistencia y firma de la lista correspondiente.
- 2.- Declarar por el Presidente en su caso, abierta la sesión.
- 3.- Lectura de la orden del día.
- 4.- Consideración de los asuntos a tratar

A T E N T A M E N T E
GUADALAJARA, JALISCO, A 29 DE ABRIL DE 2016.
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL
DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

LIC. JOSÉ VILCHES PÉREZ

ENTENDADO



Secretaría de
Desarrollo Económico

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Registro de Asistencia de la Primera Sesión ordinaria del Comité Transparencia del Consejo Estatal de Promoción Económica, celebrada el día 02 dos de mayo de 2016 dos mil dieciséis, en el cuarto piso del edificio ubicado en la calle López Cotilla, con número 1505, de la Colonia Americana, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

TITULARES

DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ


D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES

EL DIRECTOR JURÍDICO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. JOSÉ JUAN GUERRERO PÉREZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MIEMBRO DEL COMITÉ.


LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11 once horas 00 cero minutos del día 02 dos del mes de mayo del año 2016 dos mil dieciséis**, en las oficinas que ocupa la El Consejo Estatal de Promoción Económica, ubicado en la calle López Cotilla número 1505, Colonia Americana, con CP. 44160; en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme a la reforma del 10 de noviembre de 2015**, se reúnen el D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica; el LIC. JOSÉ JUAN CULEBRO PÉREZ, Director Jurídico del Consejo Estatal de Promoción Económica y Titular de la Unidad de Transparencia; y el LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO, Director Administrativo del Consejo Estatal de Promoción Económica; a efecto de integrar el Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Promoción Económica, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

El D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches	Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica
Lic. José Juan Culebro Pérez	Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de Promoción Económica
Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico	Director Administrativo del Consejo Estatal de Promoción Económica

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso



a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del Orden del día.-

El D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Antecedentes de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios;
4. Declaración Legal y Formal de la Instalación del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Promoción Económica;
5. Asuntos Diversos; y
6. Fin de la sesión.

En uso de la voz, el D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, somete a consideración del pleno, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación; al no haber intervención alguna a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

III.- Antecedentes de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios;

Como tercer punto del orden del día, se informa que con fecha 10 de noviembre 2015 dos mil quince, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", que contiene la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En los artículos 27, 28, 29 y 30, de la citada Ley, dispone la existencia del Comité de Clasificación de Información Pública en cada una de las entidades que, de acuerdo a la normatividad aplicable, conforman la estructura orgánica de los sujetos obligados.

IV.- Declaración legal y formal de la integración del Comité.



Acto seguido el Presidente procedió al desahogo del presente punto del orden del día, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el 27, 28, 29 y 30, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, por lo que siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día en que se actúa **SE DECLARA FORMALMENTE INTEGRADO EL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA**, de la siguiente manera, así mismo el Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, designa a los suplentes de los titulares:

Nombre	Suplente
D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, Director General del CEPE y Presidente del Comité de Transparencia.	L.C.P. David Juárez Martínez Coordinador General del CEPE y Suplente del Comité de Transparencia.
Lic. José Juan Culebro Pérez, Director Jurídico del CEPE, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia.	C. Adrian Rodríguez Cárdenas Asistente Jurídico del CEPE y Suplente de Comité de Transparencia.
Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico, Director Administrativo del CEPE e Integrante del Comité de Transparencia.	L.C.P. Claudia Angélica Velasco Espinoza, Contador "A" del CEPE y Suplente del Comité de Transparencia.

V.- Asuntos Diversos.

El Presidente del Comité Transparencia, consulta a los asistentes si desean abordar algún otro tema, por lo que el Secretario del Comité **propone la notificación de integración a la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco**, solicitud que se aprueba realizar a través de la Secretaría de este Comité. Se informa sobre la próxima reunión de capacitación sobre este tema en las instalaciones del Consejo Estatal de Promoción Económica, con la finalidad de que todo el personal de CEPE se entere de los alcances de la Ley de información que nos ocupa. No habiendo ningún otro punto pendiente de tratar.

VI.- Clausura de la Sesión.

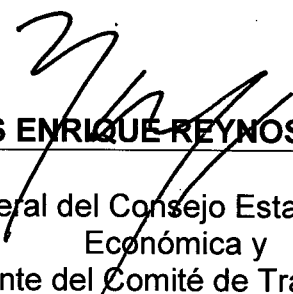
Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para





Secretaría de
Desarrollo Económico

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

todos los efectos legales a que haya lugar, y se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, el Presidente D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, declara clausurada la misma, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 02 dos de mayo de 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron.


D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES
Director General del Consejo Estatal de Promoción
Económica y
Presidente del Comité de Transparencia

	
LIC. JOSÉ JUAN SULEBRO PÉREZ Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia.	LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO Director Administrativo y miembro de Comité de Transparencia.